

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4728 *Resolución de 6 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), que deja sin efecto la de 21 de febrero de 2020, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se deja sin efecto el anuncio de la convocatoria publicado, mediante Resolución de 21 de febrero de 2020, en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de 10 de marzo de 2020 (BOE-A-2020-3376).

Montilla, 6 de marzo de 2024.–El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.